

BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES

La Dirección Regional **Metropolitana Nor-Poniente** llama a licitación Privada para la ejecución de la Obra denominada: **Proyecto de Plan de Regularización de Jardín Infantil Pelluquitos**, en el Establecimiento.

Establecimiento	Dirección	Comuna
<i>Jardín Infantil Pelluquitos</i>	<i>Av. Hermosilla n°11</i>	<i>SAN PEDRO</i>

La contratación de la Obra señalada se ejecutará en conformidad a las siguientes Bases Administrativas Especiales, las cuales complementan las Bases Administrativas Generales y demás antecedentes entregados en esta licitación.

1. Antecedentes que entregará la Dirección Regional

Detalle de antecedentes Técnicos.

En envío digital a correos electrónicos y en archivo Dropbox, se adjunta lo siguiente:

- Formato de Presupuesto Detallado (formato Excel)
- Formato Declaración Jurada de Conocimiento y Aceptación (formato Word)
- Formato Declaración Jurada de Obras en Ejecución (formato Word)
- Reglamento Especial 76/07 Seguridad y Prevención de Riesgos (PDF)
- Bases Administrativas Generales (PDF)
- Bases Administrativas Especiales (PDF)
- Especificaciones Técnicas (PDF)
- Itemizado Base de Cotización por Partidas (formato Excel)
- Condiciones Básicas de Seguridad (PDF)
- Planimetría PROYECTO (DWG)

2. Visita a Terreno (Anexo N° 14)

Los Contratistas visitarán el (los) recinto(s), el día **29 de mayo de 2017 a las 11.30 hrs.**, junto al Encargado de Infraestructura u otro personal que designe la Dirección Regional.

3. Recepción de Consultas

Los contratistas que formulen consultas deberán emitir las hasta **el día 01 de junio del año 2017**, a la Dirección Regional, enviadas por e-mail, o entregadas directamente en un sobre cerrado (según sea el caso, ver BAG), en las oficinas de la Dirección Regional y serán dirigidas a Jefe(a) de Espacios Físicos Educativos. Sr(a). **Rene Manríquez Alarcón** (mail) rmanriquez@integra.cl, con copia a ajcastillo@integra.cl, hasta las **17:00** horas.

4. Respuestas y Aclaraciones

La totalidad de las consultas se remitirán junto a las aclaraciones, **el día 02 de junio del año 2017**, antes de las **17:30** horas por medio escrito, enviados por e-mail, o entregadas directamente a cada uno de los Contratistas que hayan retirado las bases.

Las aclaraciones formarán parte integrante de los antecedentes Técnicos.

5. Presentación de las Ofertas Económicas.

Los Contratistas deberán presentar sus ofertas económicas a la Oficina de Partes, de la Oficina Regional de Fundación Integra, ubicada en **Calle Dieciocho N° 229**, 4to piso, de la Ciudad de **Santiago**, el día **06 de junio de 2017**, o enviar una copia digital de lo presentado vía mail, a los correos antes señalados, hasta las **17:00** horas. En ambos casos dirigidas a Jefe (a) de Espacios Físicos Educativos, rmanriquez@integra.cl, con copia a ajcastillo@integra.cl.

6. Evaluación y Selección de Ofertas.

Fundación Integra tendrá la facultad de adjudicar el total de las partidas cotizadas o sólo parte de ellas. Si todas las ofertas fueren rechazadas, la Fundación declarará desierta la licitación.

7. Modalidad de Contratación de las Obras

Será de acuerdo a los procedimientos internos de La Fundación, para las obras mayores se suscribirá Contrato de obras entre ambas partes.

8. Plazo Del Contrato.

El plazo de ejecución de la obra será el ofrecido por el contratista en su propuesta privada.

9. Duración de la Oferta.

La vigencia de la oferta deberá contemplar una duración mínima de 60 días.

10. Otros**La oferta deberá considerar los siguientes puntos:**

- El Contratista deberá contar con un Profesional de terreno, no residente necesariamente, el cual deberá velar por el buen construir del proyecto y por la buena calidad de las partidas requeridas para realizar esta obra en óptimas condiciones. Este profesional deberá ser del área de la construcción (Arquitecto, Constructor civil, Ingeniero Constructor o Civil), con su respectiva patente vigente, para poder firmar documentos requeridos en tramitación municipal.

La oferta deberá considerar el siguiente cronograma:

- a) El adjudicatario deberá presentar, a más tardar 5 días después de la firma del contrato, la siguiente documentación:
 - ✓ Garantía Bancaria por Fiel Cumplimiento del Contrato.
 - ✓ Garantía Bancaria por Anticipo (solo si fuese solicitado según presupuesto ofertado)
 - ✓ Garantía Bancaria por Aumento de Garantía (solo en casos que se establece en párrafo 7 del punto 3.6 de las Bases Administrativas Generales por Valor Metro Cuadrado)
- b) El adjudicatario deberá presentar, al inicio de obras según el Acta de Entrega de Terreno, la siguiente documentación:
 - ✓ Carta Gantt de las partidas detalladas en el itemizado.
 - ✓ Proyecto de Mitigación por las obras a ejecutar para ser visados por el ITO.
 - ✓ Copia de Registro de Entrega de Elementos de Protección Personal.
 - ✓ Copia de Registro de Entrega de Reglamento Interno de Higiene y Seguridad.
 - ✓ Copia de Registro de cumplimiento de la Obligación de Informar (DS40 Art. 21).
 - ✓ Certificado de Afiliación a Organismo Administrador de la Ley 16.744 (ACHS, Mutual de Seguridad, IST o ISL)

Los antecedentes entregados por los contratistas en el proceso de licitación no serán devueltos y quedarán en poder de Fundación Integra

11. Documentos requeridos para la presentación de las ofertas por parte del contratista

- ✓ Declaración Jurada de Conocimiento y Aceptación (Anexo N° 4)
- ✓ Presupuesto Detallado (Anexo N° 5)
- ✓ Balance General y Clasificado
- ✓ Estado de Resultado.
- ✓ Formulario N° 22 (SII) Declaración de Renta (último declarado).
- ✓ Formulario N° 29 (SII) Declaración y pago de impuestos mensuales de los últimos 3 meses.
- ✓ Formulario N° 30 (Inspección del trabajo) Certificado de antecedentes laborales y previsionales.
- ✓ Certificado de Capital Comprobado (emitido en formato original del Banco, suscrito por el agente de sucursal bancaria en donde el contratista es titular de una cuenta corriente).
- ✓ Curriculum actualizado del contratista (con referencias comprobables).

Para los casos en que los contratistas no cuenten con el balance general y clasificado del año inmediatamente anterior a la fecha de licitación, podrán presentar un balance intermedio del año anterior o el último balance que antecede al año anterior de la fecha de licitación.

Para todos los casos de licitaciones efectuadas a partir de mayo de un año en curso, los contratistas deberán presentar obligatoriamente el balance del año anterior.

12. Contrato

El Contratista que se adjudique la licitación privada se le solicitará los documentos respectivos para formalizar el contrato de trabajo.

Los contratistas constituidos como persona jurídica, deberán presentar copia autorizada ante notario de las escrituras públicas que componen sus estatutos y de aquella en que conste la personería de su representante legal, así como de las inscripciones de la constitución de la sociedad y de la personería en el Registro de Comercio, con certificación de vigencia no superior a 30 días.

13. Calendario de la licitación

Actividad	Fechas
Entrega de Antecedentes:	26/05/2017
Visita a Terreno:	29/05/2017
Consultas:	01/06/2017
Aclaraciones:	02/06/2017
Recepción de Ofertas y antecedentes:	06/06/2017
Apertura de Ofertas:	08/06/2017
Evaluación de Contratistas y Ofertas:	09/06/2017